



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 24/

En Pelarco a miércoles 02 de marzo del 2022, y siendo las **09:55 horas** se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 24** del H. Concejo Municipal presidida por el **Alcalde Bernardo Vásquez Bobadilla** y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROMUALDO ABURTO LOYOLA**
- **SRTA. CAMILA DÍAZ RÍOS**
- **SRA. MARCELA GUTIERREZ GONZALEZ**
- **SRA. VERONICA ROJAS FONSECA**
- **SR. RICARDO GÓMEZ CASANOVA**

Asistieron además los Siguietes Directores y Funcionarios Municipales

Diego Pinto Ramírez, Control Interno (S), Esteban Troncoso, Director Comunal de Salud, Jaime Monsalve, DIDECO.

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 24

- 1.- Aprobación o Rechazo al Acta Anterior
- 2.- Correspondencia para los Sres. Concejales
- 3.- Correspondencia para el Concejo
- 4.- Informes:
 - 4,1.- Sr. Alcalde
 - 4,2.- Sres. H. Concejales
- 5.- Temas y Acuerdos.

5.1._ APROBACION O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Expone: Felipe Rojas, Director Departamento de Administración y Finanzas

5.2._ APROBACION O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Expone: Felipe Rojas, Director Departamento de Administración y Finanzas

5.3._ APROBACION O RECHAZO BAJA DE BIENES DE INVENTARIO DEPARTAMENTO DE SALUD ELIMINACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DE INVENTARIO DE FARMACIA

Expone: Esteban Troncoso, Director Departamento de Salud

5.4.-APROBACION O RECHAZO DE RECURSOS (APORTE MUNICIPAL) AL CONVENIO DE PRODESAL PERIODO 2022 2023

5.5.-APROBACION O RECHAZO DE RECURSOS (APORTE MUNICIPAL) DE COMBUSTIBLE A PRODESAL PERIODO 2022 2023

6.- VARIOS

DESARROLLO. _

_LECTURA ACTAS ANTERIORES.

Aprobación o Rechazo de la Acta Anterior N.º 23.

Sesión Ordinaria N° 23 del H. Concejo Municipal: Fue Aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales

2.- CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES. -

Sr. Alcalde: Correspondencia para los Señores Concejales.

Sr. Secretario Municipal(s): Alcalde, se le hizo entrega a través de sus correos electrónico el Ord n° 176, en relación a su Declaración de Interés y Patrimonio.

3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. _

Sr. Alcalde: Correspondencia para el Concejo.

Sr. Secretario Municipal: No hay.

4. INFORMES. _

Sr. Romualdo Aburto: Informar que el día viernes pasado hicimos el recorrido del canal municipal partiendo desde la toma la quebrada del Estero de Pelarco del sector de Quesería, este recorrido nos sirvió bastante para conocer la situación del canal para mí, ya que es bastante caótica, bueno ahí no explicaba Don Bernardo que ahí en la toma hubo una extracción de material que nos e puede hacer nada y también aproximadamente existen 3 a 4 kilómetros donde prácticamente el canal está borrado, ante eso veíamos que tenemos que tomar luego una decisión con respecto a ¿qué va a pasar con el canal?, pero sin perder el objetivo de mejorar el sistema de riesgo sobre todo para las personas que viven aquí en Pelarco Como poder hacer a futuro, o levantar un proyecto a partir de esta situación para que realicemos un buen informe para ver la situación del canal, así que bueno en esa oportunidad estuvo el sr. Alcalde Don Bernardo, Camila concejal, quien les habla junto a Don Juan Morales que es la persona del canal quien nos acompañó

Sra. Verónica Rojas: Personalmente y no pude acompañarlos, Pero sí me gustaría manifestar en una primera instancia que qué es lo que don Juan opina sobre las probabilidades o las posibilidades de recuperar ese terreno

Sr. Romualdo Aburto: Ahí nos dio una sugerencia que el tema de la toma ya no es posible, ya que hay una diferencia de 2 o más metros dónde está caudal y lo que hay que levantarse, ya que esa agua recoge derrame de las últimas parcelas de San Francisco, lo que nos sugería era limpiarlo y con esas aguas llegar a Pelarco, pero para eso hay que ver varios puntos que se encuentra obstaculizados, esa es la sugerencia que nos hacía.

Srta. Camila Díaz: Don Romualdo no sé si podré aportar un poquito, lo que pregunta la señora Verónica es súper importante, pero a mi consideración la pregunta inicial ¿qué es recuperarlo? Porque Don Juan siempre nos comentó del recorrido que la Municipalidad dispone de 4,75 acciones de agua con lo que podríamos llegar a regar un total casi de 20 hectáreas, hectáreas que nunca vamos a tener propiedad entonces ahí tenemos que vamos hacer con todo ese excedente de esa propiedad que tenemos y que no estamos usando y la otra cosa que hay que definir es como la asociación canal Maule le va entregar agua de regadío por que como decía Don Romualdo tenemos casi 3 metros de diferencia en los niveles de agua.

Sr. Alcalde: Ahora yo creo que es importante Don Romualdo y Camila que la posibilidad que tuvimos el otro día de ver el tema del Canal, sería muy importante tener una reunión de comisión de agricultura para conversar este tema, ya que don Romualdo nos planteó algunos temas para que podamos definir algunos temas para tomar algunas decisiones porque, de lo contrario, vamos a tomar una discusión eterna, ya que ahora que se está viendo el plano regulador y creo que es importante ya tomar determinaciones para dentro de este año para ver lo que vamos a realizar con respecto al canal municipal, se tiene qué tiene que limpiar una parte del Canal desde San Francisco hasta acá y eso es un 10% de derrame y en la práctica no tenemos ninguna posibilidad de recibir agua del Canal como regante, ya que la toma sale muy caro y el canal prácticamente está borrado es una situación que debemos que tomar una determinación bajo una lógica donde tenemos que juntarnos y tomar la decisión.

Sra. Marcela Gutiérrez: Alcalde yo creo que dentro de esa reunión fuera de la importancia que tenemos como comisión que nos reunamos como comisión de agricultura, pero también creo que sería importante invitar a los demás accionistas como la municipalidad tiene una gran parte de acciones de agua también tienen que hacerse participe todos los accionistas que tienen acciones de agua y de todo lo que van a hacer beneficiado para que tomemos una decisión. Entre todos debiéramos tomar una decisión y hacerse responsable Y de alguna manera nos afecta a ellos y también a todos los de la comunidad hacer extensa la invitación a todas esas personas señor Alcalde.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Romualdo Aburto: Bueno, yo creo que con lo que ya tenemos como para hacer un informe, un diagnóstico de esta situación para que podamos resolver Y lo más importante acá es cómo resolver este tema del riesgo para el uso del riesgo, tal vez no hay personas que son accionista, pero hay gente que ocupaban esas aguas para el riego de no ser así comienzan a ocupar agua potable los huertos y creo que debemos tener que pensar en un beneficio final para los pobladores, porque también tema de la alimentación a través de la huerta, toma mayor relevancia tenemos que tomar la opinión de algunos accionista y también tener en cuenta al beneficio final a nuestros pobladores.

Srta. Camila Díaz: Don Romualdo sería también en la visita para nosotros la preocupación por el agua para el riego no es tan solo cuánto le sale a la señora Juanita regar sus plantas o su huerta sino también por el resguardo del recurso, por la escasez de agua que tenemos no podemos permitir seguir regando áreas verdes y seguir alimentado a nuestros animales con agua potable.

Sr. Alcalde: Bueno coloquémonos de acuerdo Romualdo para la próxima semana en comisión de agricultura, yo concuerdo con Marcela si bien es cierto el socio mayoritario es la Municipalidad, pero hay otros regantes que son accionistas, solo accionistas que estuvieran en esta reunión en la comisión de agricultura Así que ahí nos ponemos de acuerdo para informar a los señores concejales

Sr. Alcalde: ¿algún tema más en alguna comisión?

5.- TEMAS Y ACUERDOS.

5.1._ APROBACION O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Sr. Felipe Rojas: Buenos días señores concejales, Buenos días sr. Alcalde, bueno la modificación presupuestaria número 2 como lo establece la ley con 5 días de anticipación se les hizo entrega y corresponde a dos proyectos de la SUBDERE por la suma de \$ 127.976.000, especifica con mayor precisión el desglose de cada uno de ellos y es complementado por el Sr. Alcalde señalando ubicaciones geográficas que abarcan los proyectos.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Alcalde Apruebo

Srta. Camila Díaz: Alcalde yo Apruebo.

Sra. Verónica Rojas: Alcalde si yo apruebo

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 6 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 2 de fecha 22 de febrero del año 2022.-

5.2._ APROBACION O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Sr. Felipe Rojas: Bueno, la modificación presupuestaria número tres tiene como lo instruye la Contraloría se basa en una fórmula que ellos establecen que se toma de los saldos finales del mes de diciembre de los informes mensuales Y este saldo inicial de caja de \$ 640.550.000 pesos por lo que aumentan nuestros ingreso a esa cantidad esto se suma a lo que ha ingresado a subsidio de reingreso de gas y también le sumamos la deuda

flotante es de 15 millones de peso Pero pasamos el año sin deuda flotante, por lo tanto, contamos con \$ 691.249.000.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Alcalde Apruebo

Srta. Camila Díaz: Alcalde yo Apruebo.

Sra. Verónica Rojas: Alcalde si yo apruebo

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 6 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 3 de fecha 22 de febrero del año 2022.-

5.3.- APROBACION O RECHAZO BAJA DE BIENES DE INVENTARIO DEPARTAMENTO DE SALUD ELIMINACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DE INVENTARIO DE FARMACIA

Sr. Esteban Troncoso: Buenos días alcalde y concejales, lo mío es breve generalmente una vez al año cuando hacemos modificación en la planificación en los inventarios tenemos que obviamente aprobar por concejo toda la baja de todo lo que nosotros hemos renovado o lo que ya ha cumplido su vida útil y también anualmente la eliminación de los residuos peligrosos y especiales que tengamos en farmacias. Entiendo que ya llegaron la información y aquí la enviamos semana atrás y podemos explicar, pero inicialmente es una flota de sillas para todos los funcionarios la ergonomía todas las estufas en mal estado se ha mejorado la climatización y lo que se refiere a los residuos peligrosos son \$ 2.665.851, residuos especiales tenemos \$ 845.357 y residuos no peligrosos y otros \$ 3.204.895.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Alcalde Apruebo

Srta. Camila Díaz: Alcalde yo Apruebo.

Sra. Verónica Rojas: Alcalde si yo apruebo

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 6 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Baja De Bienes De Inventario Departamento De Salud Eliminación De Medicamentos E Insumos De Inventario De Farmacia

5.4.- APROBACION O RECHAZO DE RECURSOS (APORTE MUNICIPAL) AL CONVENIO DE PRODESAL PERIODO 2022 2023

Sr. Juan Pablo Pinochet: Buenos días, estamos acá para presentar el aporte municipal que debe de hacer la municipalidad, en caso de aprobar, este aporte es mínimo del 15%, sumando un total de \$13.169.790. el aporte de INDAP es de \$87.798.599 y el total del convenio sería de \$100.968.389.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Durante el transcurso del año 2021 con el aporte municipal se realizaron las siguientes actividades; Contratación de profesional para capacitación Apícola Feria FETAGRO 2021 (\$300.000); Arriendo de amplificación, iluminación y pantalla gigante feria FETAGRO 2021 (\$1.350.000); Arriendo de Mobiliario Feria FETAGRO 2021 (\$1.350.000); Compra de insumos veterinarios para manejos sanitarios (\$35.000); y por ejecutar en el mes de Marzo quedaría el Taller de encurtidos y libre de sellos de 3 sesiones (\$354.000)

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Alcalde Apruebo

Srta. Camila Díaz: Alcalde yo Apruebo.

Sra. Verónica Rojas: Alcalde si yo apruebo

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 6 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Recursos (Aporte Municipal) Al Convenio De PRODESAL Periodo 2022 2023.

5.5.-APROBACION O RECHAZO DE RECURSOS (APORTE MUNICIPAL) DE COMBUSTIBLE A PRODESAL PERIODO 2022 2023

Sr. Juan Pablo Pinochet: Como bien saben, los gastos han incrementado de manera excesiva en los últimos meses, y además como ya es de su conocimiento los funcionarios de PRODESAL ocupan sus vehículos personales para trabajar con los usuarios de PRODESAL e INDAP, hemos desarrollado una tabla que se les enviara a sus respectivos correos detallando los ingresos y gastos de los funcionarios.

Sr. Alcalde otorga la palabra a sr Diego Pinto para que intervenga al respecto de cómo sería la manera apropiada de realizar el aporte de recursos para el uso de combustible

Sr. Diego Pinto: gracias jefe, señores concejales buenos días a todos la verdad de las cosas la forma básica mediante de materializar esto y con bien lo indicaba la Sra. Camila Díaz la forma no es a través de boleta de honorario es un primer punto que debe quedar súper claro, dado que la contraloría ya se pronunció al respecto y servicio impuesto interno lo mismo entonces la verdad de las cosas que hay que analizar la forma dada la naturaleza compensatoria que tendría esto y ese sentido contraloría ha señalado que esto se debe materializarse a través de decreto que den cuenta de este gasto y por otro lado también unas ciertas declaraciones por parte de los usuarios o en este caso los técnicos de PRODESAL que utilizaron este aporte y en ese sentido llevar de una u otra manera o materializar este aporte lo que no puede ser que esto se llevará a cabo cómo se está realizando a través de caja chica, en ese sentido, se ha establecido por contraloría la forma y procedimiento de la entidad ejecutora tiene la atribución de para entregar mayor aporte lo uno y otro proceso pero se debe realizar a través cómo se permite la ley y los dictámenes de Contraloría.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde Apruebo

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Alcalde Apruebo

Srta. Camila Díaz: Alcalde yo Apruebo.

Sra. Verónica Rojas: Alcalde si yo apruebo

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 6 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar RECURSOS (APORTE MUNICIPAL) DE COMBUSTIBLE A PRODESAL PERIODO 2022 2023

6.- VARIOS

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Marcela Gutiérrez si tiene puntos varios.

Sra. Marcela Gutiérrez: No hay puntos.

Sr. Alcalde: Consulta a la Srta. Camila Díaz si tiene puntos varios

Srta. Camila Díaz: 1.- Se vienen las temporadas de invierno, quisiera saber si la empresa CGE se ha contactado o si tiene algún avance según lo que se estaba trabajando con los dirigentes vecinales.

2.- Consulta sobre el avance de camino El Arrozal

3.- En la mañana no se presentaron servicios de buses, quisiera hablar con la empresa encargada, ya sea Buses Cabrera o Pavez.

4.- Consultarle sobre cultura y turismo, habíamos comentado en reuniones anteriores que el nuevo personal iba a visitar el consejo para poner al tanto de cómo se venía la planificación respecto de este año y también y cómo se van a hacer las adaptaciones en la fase que estamos.

5.- Alcalde consultarle por el poste de luz que está en la Plaza Los Álamos, le comenté hace un par de semanas atrás que aún sigue sin solución es un pote que está afuera de la señora Regina y hace que ese sector sea muy oscuro durante la noche.

6.- Pregunta por los informes presupuestarios en este mes, creo que deberían entregarse en marzo

7.- Y lo último convocar a la comisión de vivienda ya que para el 15 de marzo se vence el plazo para hacer todas las observaciones de esta etapa del plano Regulador, tengo la preocupación que la gente no le interese conocer por las proyecciones de las calles entre otros... Tres puntos que debemos analizar el primero el plan regulador, segundo el agua y tercero los comités habitacionales. Además, consulta con el plan regulador intercomunal.

Sr. Alcalde: Consulta a la Sra. Verónica Rojas por sus puntos varios

Sra. Verónica Rojas: Gracias Don Bernardo, solo agregar en el tema del transporte que la reunión que tuvimos el lunes pasado, Usted mencionó que se había comunicado con buses Pavez y buses Cabrera también se comprometieron a mantener el transporte lo más fluido posible, se entiende que hoy hubo un problema en la mañana, pero ellos están comprometidos luego de mantener un horario desde un cuarto para las 7 hasta las 8:30 p.m., me parece que mencionaban un horario fluido con unos flujo cada 10 minutos y eso nos permite estar tranquilo para el futuro.

2.- Con respecto al tema de las comisiones, yo le iba a pedir a Marcela que una Comisión de Social para que terminemos el tema del reglamento de sala para que podamos ir finiquitando ese tema esa situación

3.- Con respecto a la solicitud que hacía Camila de la corporación entiendo que ellos están tratando de ajustarse al presupuesto, trabajando tenían planificado acciones para febrero y marzo, pero la situación pandemia, hoy día nos ha hecho quedarnos nuevamente en casa y suspender una serie de actividades públicas de todos modos como presidenta de la comisión, yo voy a transmitirle está inquietud, además es un compromiso que asumimos con la corporación cuando apoyamos la continuidad de funcionamiento que ellos trimestralmente debían venir a mostrar uniforme del quehacer de la corporación Así que en eso tranquila Camila porque ellos deberían estar entregando los uniformes acabado de lo que han estado realizando eso es alcalde por ahora, muchas gracias.

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Ricardo Gómez por sus puntos varios.

Sr. Ricardo Gómez: 1.- Solamente para ver el tema de los baños públicos, el otro día un viejito no alcanzó a llegar al consultorio además estaba cerrada la reja

2.- Tema de permiso de circulación ya que antes había 5 informáticos y con el gasto menos se reúne mucha gente en tesorería.

3.- Don Víctor con respecto a la solicitud que hizo a la cancha del Manzano y la Batalla quedaron okey, ordenadas, limpias y la inquietud de Don Romualdo que se realizó la semana pasada en el sector de la Batalla el puente está muy peligroso, hay que sacar unos bloques de cemento los autos tienen que dar la vuelta para girar en el puente entrada en la cancha de la batalla están muy peligrosos

4.- Consulta por la contratar del camión pluma, por el tema que ya se están cayendo algunos árboles en el Arrozal y en varios sectores de la comuna hay uno de ahí está muy peligroso en Santa Lidia cuándo se tomó el caso con peligro de incendio al lado de la casa del señor Díaz y el otro dónde estaba el matadero antiguo está muy peligroso.

5.- Foco plaza Los Álamos señora LLita Navarro

6. Camino a Panguel la posibilidad de conectarse a la matriz de agua potable.

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Víctor Arce por sus puntos varios

Sr. Víctor Arce: 1.- Tema de los cortes de electricidad que hemos tenido que han sido básicamente accidentes de árboles que han caído en la línea alta y baja y en la red pública situación que aún no se restablece al 100 %,

2.- Que posibilidad hay de que el departamento de seguridad e inspección vayan notificando a las personas para que corten sus árboles para evitar este tipo de cosas durante en invierno donde CGE se ve con mayor demanda, afortunadamente aquí no alcanzamos a retirar el árbol y la CGE ya había llegado y lo repararon rápidamente, pero en invierno se va a complicar un poco por las condiciones de los árboles, que no estando en la línea sino al frente de la línea estos caen sobre la línea lo cual es netamente responsabilidad de los propietarios sr. Alcalde.

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar se da término a la Sesión Ordinaria N° 24 del H. Concejo Municipal siendo las 11:52 horas.

BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA

ALCALDE

CRISTIAN VALENZUELA SANTANDER

SECRETARIO MUNICIPAL (s)



Pelarco
Tradición que nos une

Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL